INFORME DE SUPERVISOR
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATO DE COMPREVENTA No. 015-2026

CONTRATANTE:	IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO
NIT:	829.003.367-9
CONTRATISTA	INSERCOL D&R SAS
IDENTIFICACIÓN.	NIT No 900988283-2
REP. LEGAL:	DIANA CRISTINA SÁNCHEZ MUÑOZ
IDENTIFICACIÓN:	63.535.309 de Bucaramanga
TELÉFONO/CELULAR:	3115923139
DIRECCION:	Diagonal 56 Nro. 18ª-60 OFICINA 502 Centro empresarial San Silvestre
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AREAS ADMINISTRATIVAS Y AULA ESPECIALIZADA IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO"
VALOR:	VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($29.633.142)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN:	VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO, contados a partir del acta de inicio.
PRESUPUESTO:	CDP No. 26-00027 JULIO 9 DE 2026. R002 TRANSFERENCIAS POR GRATUIDAD -AIRES ACONDICIONADOS
SUPERVISOR:	JESSICA EDITH SALON CACERES /ALMACENISTA

El suscrito Supervisor del presente contrato y con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido de ejecución del contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Institución, tomando como base el recibido a satisfacción del mismo.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades realizadas durante el periodo en el cual se desarrolló el contrato se cumplieron.

1. Se suscribió el Acta de Inicio.
1. Se verificó la documentación requerida del contratista.
2. Se efectuó el seguimiento y la supervisión de la ejecución del contrato.
3. Se verificó el cumplimiento del objeto contractual.
4. Los aires acondicionados objeto del contrato fueron entregados por el contratista y recibidos a satisfacción por la Institución Educativa, verificándose el cumplimiento de las cantidades, especificaciones técnicas, características y condiciones de calidad requeridas.

Se certifica que el contratista cumplió satisfactoriamente de acuerdo con el contrato, se recibe a satisfacción.

La presente se expide en Barrancabermeja, a los DIEZ (10) días del mes de AGOSTO de 2026.

JESSICA EDITH SALON CACERES
Supervisor del contrato
Resolución de Supervisor No. 037 del 15/07/2026